



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC



DECRETO ALCALDICIO N° 001304
LITUECHE, 07-08-2024

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educativos de la Comuna.
- Los recursos provenientes de la Ley 21.591 sobre Royalty a la Minería.
- El Proyecto denominado **“REPOSICIÓN CANALETAS Y OBRAS MENORES, LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO Y ESCUELA QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE”**.
- La Sesión Ordinaria N° 106 del día 10 de junio de 2024, Acuerdo N° 90/2024, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la Modalidad de ejecución “Licitación Pública”, para la ejecución del proyecto en cuestión.
- Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Participación Ciudadana CCS Litueche, Especificaciones Técnicas, Planimetría, Itemizado, y demás antecedentes que conforman esta licitación, que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente Decreto.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°371, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N°949 de fecha 14/06/2024, que llama a Licitación Pública, registrada en www.mercadopublico.cl bajo la ID N° 1743-71-LE24 denominado **“REPOSICIÓN CANALETAS Y OBRAS MENORES, LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO Y ESCUELA QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE”**.
- Ausencia de jefatura DOM.
- Decreto Alcaldicio N°1045 de fecha 25/06/2024, que modifica comisión evaluadora a Licitación Pública, registrada en www.mercadopublico.cl bajo la ID N° 1743-71-LE24 denominada **“REPOSICIÓN CANALETAS Y OBRAS MENORES, LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO Y ESCUELA QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE”**.
- La presentación de una oferta.
- Acta de Apertura y evaluación de la Licitación Pública registrada en www.mercadopublico.cl bajo la ID N° 1743-71-LE24, la comisión evaluadora llega a la conclusión de la inadmisibilidad, conforme al Art. 40 bis. del decreto 250.
- Decreto Alcaldicio N°1111 de fecha 08/07/2024, que declara inadmisibile la Licitación Pública, registrada en www.mercadopublico.cl bajo la ID N° 1743-71-LE24 denominada **“REPOSICIÓN CANALETAS Y OBRAS MENORES, LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO Y ESCUELA QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE”**.
- Decreto Alcaldicio N°1126 de fecha 11/07/2024, segundo llamado a Licitación Pública, registrada en www.mercadopublico.cl bajo la ID N° 1743-75-LE24 denominado **“REPOSICIÓN CANALETAS Y OBRAS MENORES, LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO Y ESCUELA QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE”**.
- La presentación de 2 ofertas.
- Acta de Apertura y evaluación de la Licitación Pública registrada en www.mercadopublico.cl bajo la ID N° 1743-75-LE24, la comisión evaluadora llega a la conclusión de su admisibilidad, conforme al Art. 40 bis. del decreto 250.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC

- Declaración de ausencia de conflicto de interés y de confidencialidad de la comisión evaluadora Licitación 1743-75-LE24.
- Error administrativo involuntario, incoherencia en el nombre de la licitación y la descripción de la misma.
- Error en la carátula de la oferta.

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 1.423 de fecha 29 de diciembre de 2022 que aprueba PAC área gestión municipal año 2023. Decreto N°233 de fecha 01-03-2023 que establece las subrogancias que se indican.

DECRETO:

1. **Tómese** en cuenta el nombre las Litiación y no su descripción que hace referencia una licitación anterior, tras incoherencias con la carátula del portal y el itemizado, primará la oferta del Formato N° 5 y Formato N°7.
2. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal
Laura Uribe Silva
Secretaría Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE
René Acuña Echeverría
Alcalde

RAE/LUS/PVV/MDC/sfs
DISTRIBUCIÓN

- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Of. Adquisiciones
- Archivo Of. Partes
- Archivos SECPLAC

